



En marcha Sección Instructora; verá desafueros de Alito, Lorenzo Córdova y otros

Lista la Sección Instructora en Cámara de Diputados que verá desafueros y juicios de políticos. De entrada analizará ocho expedientes cuyos casos aún podrían estar vigentes, indicó su presidente Hugo Eric Flores Cervantes



En la Cámara de Diputados quedó conformada la Sección Instructora que se encargará de analizar las solicitudes de juicios políticos y desafueros.



Este grupo de trabajo será integrado por dos diputados de Morena, uno del PAN y uno del Partido Verde, con lo que se rompe cualquier empate y con ellos puedan avanzar las resoluciones en los casos que se presenten y que en la legislatura anterior ocasionó que todos los casos quedaran estancados.

Ellos son el panista Germán Martínez Cázares; el pevemista Raúl Bolaños Cacho y los dos de Morena, Adriana Belinda Quiroz y Eric Flores Cervantes, quien será el presidente de la Instructora, cuya integración ya fue aprobada por el pleno camaral.

“Nos vamos a dar a la tarea de revisar profundamente todos los casos. El tema de Alito (Alejandro Moreno) volvió a cobrar relevancia, nosotros traemos el tema de revisar todos los asuntos. Hay ocho asuntos que estaban reservados en otro lugar, estaban archivados por los nombres de las personas.

“Entre ellos se encuentran el del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, de los ex consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, de los ocho ministros de la Suprema Corte presentada por el PT”.

El diputado Hugo Eric Flores Cervantes que en el caso de Uriel Carmona se va a hacer alguna gestión al congreso de Morelos para preguntarle en qué estado se encuentra este caso, luego de que se promovió su desafuero y no se concretó.

“No vamos a acumular rezagos, lo que vamos a pedir es un tiempo para analizar todo lo pasado y todo lo que haya prescrito quitarlo todo lo que este prescrito y sacarlo de esta gran masa, son más de mil 200 casos en papel que se tienen acumulados, pero la mayoría ya están prescritos”, indicó en entrevista el diputado Flores Cervantes.

Insistió en que a él le interesa sacar lo que vaya llegando “para no acumular rezagos de la otra legislatura. “Nuestro interés es revisar estos grandes casos para ver si proceden o no proceden y si no proceden. Aquí va a haber debido proceso, va a haber expedientes bien integrados”.



El diputado Hugo Eric Flores manifestó que en el caso de Alejandro Moreno fue la fiscalía de Campeche la que solicitó su desafuero, por lo que también tendrá contacto con las autoridades de esa entidad, “pero todo bajo el debido proceso”, concluyó.

<https://enfoquenoticias.com.mx/en-marcha-seccion-instructora-vera-desafueros-de-alito-lorenzo-cordova-y-otros/>